



## Consejo Municipal de Desarrollo

### C O M U D E

#### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

LA INFRASCrita SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA.

#### CERTIFICA:

QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO NUMERO CUATRO DE SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA, EN DONDE CONSTA EL ACTA NUMERO CERO OCHO GUION DOS MIL VEINTICINCO DE FECHA VEINTISEIS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO LA QUE COPIADA LITERALMENTE ESTABLECE:-----

**ACTA No. 08-2025.** En el Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, siendo las nueve horas con treinta y cinco minutos del día martes veintiséis de agosto del año 2025, reunidos en el salón Municipal, de esta localidad, nos encontramos reunidos, el Señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–; Leydi Alicia Rodríguez Gómez, en su calidad de Secretaria Municipal: con el objeto de celebrar la octava reunión (ordinaria), DEL COMUDE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 - 2028, del Municipio de Casillas Departamento de Santa Rosa, por lo que proceden de la manera siguiente: **PRIMERO:** VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM; la Secretaria Municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: **COORDINADOR:** Dayri Benjamín Bocanegra Salazar; **SÍNDICOS/CONCEJALES:** Walter Antonio Quevedo Fernández concejal Primero, Carmen Anibal Castillo Castillo, Concejal Segundo, Amildo (único nombre) Pineda Sarceño, Concejal Quinto; **INSTITUCIONES PUBLICAS REPRESENTADAS EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS, SANTA ROSA:** Elsimo Juan José Franco Lima, representantes de MIDES, Brenda Grisel García Batres –Ministerio de Educación-, Jaime Misrraim Sánchez, representante de MAGA, Adith Amalia Montenegro, representante de CONALFA, Katerin Julisa Barillas Monroy, representante de SESAN; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO:** Maria Cristina Ruano microrregión 1, Robyn Myron Olivares López microrregión 2, Julio Cesar Quinteros, microrregión 4, Gustavo Rodolfo Cabrera, microrregión 6, Juan Antonio Rodríguez, microrregión 7, Placido Pérez Tique, microrregión 8, Yorjan Osiel Olivares Perez, microrregión 9, Víctor Rony García Aguilar microrregión 12, Marcedonio Arriaga Hernández, microrregión 15, Marvin Rolando Herrera Gutierrez microrregión 16, Saturnino (único nombre) Pérez Ruiz microrregión 17, Marvin José Quinteros Chávez, microrregión 19, Mirian Raquel Aguilar Saravia, microrregión 13, Irma Elizabeth Delgado Contreras, microrregión 10 **Y REPRESENTANTES DE ENTIDADES CIVILES LOCALES CONVOCADOS:** María Herminia García Aguilar, representante del Cuerpo de la Asociación de Bomberos Municipales Departamentales ASONBOMD, Erika Emina Avalos, representante de la Iglesia Sagrado Corazón de Jesús **INVITADOS:** Irma Yesenia Gonzalez, Keneth Rumualdo Morales, representante de la Policía Nacional Civil, Sergio Rene Valenzuela, encargado de Relaciones Publicas, Oscar Yovani Solares, Director Municipal de Planificación, Elsa Nohemí Muñoz Directora de Recursos Humanos, Luis Gerardo Solares, encargado de UGAM, Silvia Veronica Rojas, Directora DAFIM, Mynor Wilfredo García, Director de Ordenamiento Territorial, Mario Alexander Cortez, encargado de la unidad de Control de Obras y gestión de Riesgos, Víctor Domingo Fernández, encargado de la Oficina Forestal, Leydi Alicia Rodríguez Gómez Secretaria Municipal, para dejar constancia de lo siguiente: El señor Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, Coordinador del COMUDE da la bienvenida a los presentes agradeciendo su asistencia y puntualidad a la reunión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo. Oración realizada por Gustavo Adolfo Cabrera y Cabrera, presidente del COCODE de Caserío los Cimientos. **SEGUNDO:** el Coordinador del COMUDE Licenciado Dayri Benjamín Bocanegra Salazar, agradece a los presentes por su asistencia a la octava sesión ordinaria del COMUDE y declara iniciada la sesión. **TERCERO:** la secretaria Municipal da lectura a la agenda correspondiente a la sesión del día de hoy.

- ✓ Palabras de bienvenidas por el Coordinador del COMUDE
- ✓ Participación por representaste del MAGA



## Consejo Municipal de Desarrollo

### C O M U D E

#### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

- ✓ Participación por representante de EDUCACIÓN
- ✓ Participación por el encargado de la oficina Forestal
- ✓ Participación por encargado de la Oficina de Relaciones Publicas
  - Puntos varios
- ✓ Participación por Bomberos de ASONBOMD
- ✓ Participación por el COCODE de aldea Volcancito
- ✓ Participación por el COCODE aldea Bejucal
- ✓ Participación por el COCODE de San Juan Tapalapa
- ✓ Lectura y firma del Acta

Enterados todos los miembros del COMUDE del contenido de la Agenda, en unanimidad de votos dan por aprobada la agenda de la presente sesión ordinaria.

**CUARTO:** el ingeniero Jaime Sánchez representante del MAGA, da a conocer a los presentes sobre el tema del Gusano Barrenador que se está presentando en el país, por lo cual deja en el uso de la palabra al veterinario del MAGA Abner López García, quien da a conocer El gusano barrenador del ganado, también llamada gusanera o miasis, es una enfermedad causada por las larvas de la mosca, las cuales se alimentan de tejidos vivos y fluidos generados en las heridas. Ante esto, es importante que tome en cuenta las acciones de sanidad en sus animales para sumarse a la prevención, por ello le recomendamos: Revisar frecuentemente a sus animales, de presentarse heridas con gusanos, tome la mayor cantidad de larvas y/o masa de huevos que se encuentren en la herida o en la piel del animal, coloque las larvas en un tubo de ensayo, el cual debe contener alcohol al 95%, coloque polvo curativo cubriendo toda la herida del animal y lleve el tubo con la muestra y la hoja con información, lo antes posible a la sede departamental del MAGA más cercana. La mosca del gusano barrenador del ganado puede poner hasta 500 huevos los cuales tienen un ciclo de vida de 21 días, esta sirve de transporte para las larvas. Una de las estrategias claves que el MAGA impulsa son las parrillas aéreas, con estas se dispersan moscas estériles para reducir la población de estos parásitos. La clave para prevenir el gusano barrenador es muy importante la revisión y curación de heridas en animales por lo tanto: revise constantemente a sus animales, si presentan heridas límpielas y cúrelas de inmediato con productos de uso veterinario, transporte solo animales sanos y sin heridas, utilice la Guía Única de Movilización y Control Sanitario, inspeccione los ombligos de los recién nacidos, esto forma parte de las buenas prácticas respecto al cuidado de los animales, bañe periódicamente a sus animales con productos insecticidas y larvicidas, esto previene las larvas de la mosca del gusano barrenador y ayuda a tratar heridas existentes.

**QUINTO:** toma la palabra la licenciada Brenda Grisel Batres, quien informa a los presentes el cumplimiento de los 180 días efectivos de clases del ciclo escolar 2025, no es mentira para muchos que estuvieron suspendidas las clases por varios docentes que están en el sindicato, por lo cual ahora se retornó de nuevo a las aulas continúan las clases y los docentes deben realizar las actividades septembrinas 14 y 15 de septiembre, hace del conocimiento de los avances del Instituto Nacional Diversificado de San Juan Tapalapa, en el cual va convocar a una reunión con los padres de familia, COCODE y docentes para los el proceso necesario, en aldea Guacamayas el próximo año se llevara a cabo la apertura del Instituto Nacional Básico.

**SEXTO:** el encargado de la oficina Forestal Municipal, les recuerda a los presentes que para el 9 de septiembre se tiene contemplada la reunión de la mesa técnica sobre el tema de la



## Consejo Municipal de Desarrollo

### C O M U D E

#### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

tala inmoderada de árboles, con las instituciones de INAB, DIPRONA, COCODES, MUNICIPALIDAD; en su momento oportuno se les estará enviando la convocatoria respectiva.

**SÉPTIMO:** el encargado de la oficina de Relaciones Publicas da a conocer los presentes que el 13 de agosto se llevó a cabo la apertura del centro de COMPUTO "ENTORNO VIRTUAL DE APRENDIZAJE" el cual está abierto a todas las personas que quieran aprender, se encuentra ubicado en el segundo nivel del Mercado Municipal, en el cual se imparten las clases los días lunes miércoles y viernes en horario de 8:00 a 10 de la mañana, de 10 a 12 del mediodía y de 2 a 4 de la tarde, les ase la invitación para que participen a las actividades que se llevaran a cabo durante las fiestas patrias, las cuales están en coordinación Municipalidad y Coordinadora Técnica Administrativa CTA.

**OCTAVO:** La representante de Bomberos Herminia García, quiere compartirlas y pedirle a los representantes de COCODES lejanos de las diferentes comunidades presentes, para concientizarles a las personas a no realizar llamadas falsas porque esto conlleva a gastar recursos que no están disponibles, por lo cual solicita el número de teléfono para antes de atender la emergencia y no caer en bromas de las personas mal intencionadas, también comenta que se acerca el aniversario de la estación de Bomberos y quiere pedirles si pudieran colaborarle con regalitos para los 10 colaboradores que están a honoren en a estación de bomberos.

Interviene el COCODE de aldea Volcancito, quien agradece el proyecto de la cuesta el cascajal, y a la vez pide reunión con el Alcalde para tratar asuntos importantes para la comunidad como es el canon de agua, por lo cual hace la invitación al Alcalde a que pueda llegar para buscar soluciones que demanda la comunidad, a lo cual el ingeniero de planificación responde sobre las inquietudes que tienen acerca de los transversales en las comunidades, que en el transcurso de la semana el proveedor estará llegando a la comunidad con la tubería que se acordó.

Seguidamente toma la palabra el presidente de COCODE de la Aldea el Bejucal agradece al Alcalde y Concejo Municipal pro el proyecto del Cascajal Aldea Corralitos que beneficiara a varias personas de aldeas circunvecinas, así mismo aprovecha la oportunidad para platicas de las necesidades que presenta su comunidad en cuanto a infraestructura y sobre la tala inmoderada de árboles y solicita al jefe de la Oficina Forestal de la Municipalidad se coordine con las diferentes instituciones involucradas para que participen en la reunión de mesa de dialogo que se realizara el nueve de septiembre del próximo año, recalca el trabajo en unión entre COCODES y municipalidad para lograr beneficios entre las comunidades.

COCODE de aldea San Juan Tapalapa solicita recipientes para depositar la basura porque el camión no está pasando y que se establezca un horario en el que va pasar. A lo cual el Concejal I del Concejo Municipal responde que es obligación propia de cada ciudadano es responsable de depositar la basura en su lugar porque ha sido un problema con el que se ha luchado todo el tiempo con las personas que no cuidan el medio ambiente.

El oficial III se presenta ante el COMUDE quien estará a cargo de la Subestación de la Policía Nacional Civil de Casillas, expone que se ha reunido con diferentes responsables de la seguridad del municipio para buscar soluciones juntamente con el COCODE, hace saber que no existe un control reglamentario sobre las tiendas que expenden bebidas alcohólicas,



## Consejo Municipal de Desarrollo

# C O M U D E

### Municipio de Casillas, Departamento de Santa Rosa

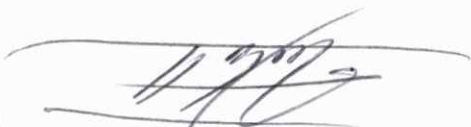
solicita el apoyo a la Juez de Asuntos Municipales para proceder a regularizar estos problemas con los tenderos, ya que han habido muchas inconformidades con los vecinos. En relación a las carreras clandestinas de motos está prohibido, solicita hagan su respectiva denuncia para poder tomar medidas de hecho para que ya no continúe, muestra su incondicional apoyo en todas las actividades patrias por realizarse en el municipio. En relación al tema expuesto por el oficial, la Juez de Asuntos Municipales se pronuncia mostrando su apoyo a la PNC, y recalca que las licencias que se le dan a las Tiendas no cuentan con permiso para expedir bebidas alcohólicas, y recuerda que en el casco urbano solamente hay dos centros que cuentan con permisos para denominarse CANTINAS, pero ya está por vencerse el permiso y se tomarán las medidas legales pertinentes para analizar la continuidad de dichos comercios.

**NOVENO:** No habiendo nada más que hacer constar se finaliza la presente acta una hora con cuarenta y cinco minutos después de su inicio firmando como constancia los que en ella intervenimos.

DANDO FE QUE LA INFORMACIÓN ES FIDEDIGNA, PARA LOS USOS LEGALES CORRESPONDIENTES EXTIENDO SELLO Y FIRMO LA PRESENTE EN EL MUNICIPIO DE CASILLAS DEPARTAMENTO DE SANTA ROSA A VEINTISIETE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO-----

  
LEYDI ALICIA RODRIGUEZ GOMEZ  
SECRETARIA DEL COMUDE



  
DAYRI BENJAMIN BOCANEGRA SALAZAR  
PRESIDENTE DEL COMUDE

